

## Términos y Condiciones de la Promoción “LIGA FC”

Para participar en la **Promoción “LIGA FC”** (en lo sucesivo la “**Promoción**”), El Participante acepta y reconoce haber leído íntegramente los siguientes **Términos y Condiciones** (en adelante las “**Bases**”) y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos, lo cual implicará la comprensión y aceptación de estas. La **Promoción** se ejecutará dentro de la página electrónica [www.ligafc.com.mx](http://www.ligafc.com.mx) (en lo sucesivo “**Sitio WEB**”) y el ingreso y registro a la misma implicará la aceptación a los **Términos de uso** de este **Sitio WEB** por parte del participante y como **Participante** al registrarse a esta **Promoción**. El **Participante** deberá consultar periódicamente las Bases y aceptar su contenido, en caso de modificación a las mismas, éstas serán informadas mediante la actualización del presente documento

Por lo anterior, y al margen de lo que dispone la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la NOM-028-SCFI-2007 se hace pública la presente promoción denominada “**LIGA FC**”, por tratarse de una promoción por medio de una dinámica de habilidad en la cual el participante requiere única y exclusivamente de su habilidad y destreza para poder obtener un incentivo y no un juego de azar o sorteo, por lo cual la misma no se sujeta a la obtención de un permiso expedido por la Secretaría de Gobernación.

**1. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: “LIGA FC”,** (en lo sucesivo referida como “la Promoción”).

**2. NOMBRE Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:** PEOPLE INCORPORATED S.A. DE C.V., (en lo sucesivo la “**Organizadora**”) con domicilio en Damas 129, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.

S2G MEXICO L.L.C., EA MEXICO S. DE R.L. DE C.V, Distribuidora Liverpool S.A. de C.V. y Liverpool PC S.A. de C.V y sus subsidiarias no son responsables, ni organizadores de la presente Promoción, por lo que cualquier comentario, queja, reclamación o información respecto del desarrollo e implementación de la dinámica o promoción correspondiente deberá de ser dirigida directamente al Organizador, incluyendo, pero no limitando, la selección y anuncio de los ganadores o la distribución de los incentivos.

**3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** El periodo de participación de la mecánica de “la Promoción” inicia a las 00:00 horas (hora (GMT-5) Hora en la Ciudad de México, CDMX) del día 04 de noviembre de 2024 y concluye a las 23:59:00 (hora (GMT-5) Hora en la Ciudad de México, CDMX) del 12 de enero de 2025.

**4. COBERTURA GEOGRÁFICA:** a nivel nacional

**5. TELÉFONO PARA INFORMACIÓN Y ACLARACIONES:** Para la Ciudad de México, Área Metropolitana y en el interior de la República el teléfono 5552866095 de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs. a excepción de los días sábado, domingo y días festivos oficiales que se considerarán inhábiles para atención. Así mismo, estará disponible el correo electrónico [contacto@ligafc.com.mx](mailto:contacto@ligafc.com.mx)

**6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:** Podrá participar el público en general mayor de edad con identificación oficial vigente, con domicilio comprobable en la República Mexicana que realicen la compra del videojuego físico identificado como “FC’ 2025” para plataformas de PS5, PS4, XBOX Y Nintendo Switch, así como cumplir con la mecánica de participación del punto 10 de las presentes Bases, para entonces ser considerado como participante (en lo sucesivo “Participante”).

**7. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:**

No existen establecimientos participantes en virtud de que la presente promoción se encuentra radicada en el sitio web de la promoción [www.ligafc.com.mx](http://www.ligafc.com.mx), no obstante, la compra de producto será en los Liverpool por medio de la app, sitio web o establecimiento a nivel nacional.

## 8. PRODUCTOS PARTICIPANTES:

Participarán en la presente promoción la compra del juego físico de FC'25 para PS5, PS4, XBOX y Nintendo Switch: el cual podrán ser adquiridos en cualquier punto de venta Liverpool que comercializa los mismos, indispensable contar con un ticket/nota de compra o código de preventa que valide la compra realizada. No se garantiza su existencia o disponibilidad al momento de la compra, deberá de ser el consumidor interesado quien válida la existencia del videojuego previo a su compra.

El ticket es válido desde la fecha de PREVENTA, VENTA EN GENERAL y durante compras realizadas en el periodo de la promoción.

**9. TOTAL DE INCENTIVOS:** Se ofrecerán, un total de 123 (ciento veintitrés) incentivos para el público en general durante toda la promoción, los cuales estarán sujetos a diferentes dinámicas de habilidad única y exclusiva del participante, consistentes en:

Tipo de premio	CANTIDAD TOTAL, DISPONIBLE	DESCRIPCIÓN DE INCENTIVO PARA PÚBLICO EN GENERAL
Premios diarios	70 (uno por día)	1 (un) Monedero XBOX® con valor de \$200 ó 1 (un) Monedero Nintendo® con valor de \$200 ó 1 (un) Monedero PlayStation® con valor de \$200 **Se entregaran de acuerdo a la plataforma registrada por el usuario en el perfil
Premios semanales	10 (uno por semana)	1 (un) Monedero Liverpool® con valor de \$2,000 (dos mil pesos)
Gran Premio	3 (a los 3 primeros lugares)	1° Entrada doble a champions league con vuelo a Munich-Alemania desde CDMX para 2 personas del 31 de mayo al 01 de junio del 2025 que incluye: -Avión redondo clase turista -Hospedaje dos noches en hotel de 4 estrellas - Desayuno incluido -Traslados Aeropuerto-Hotel 2° PlayStation® 5 Slim Estándar 1TB color blanco 3° Nintendo Switch OLED 64 GB edición Standard color negro
Liga Pass	30 (a los primeros 30 en completar dinámica)	1 (un) Kit que incluye: Playera de FC 2025 + neceser color negro con verde

\*La obtención de los incentivos se encontrará sujeta al cumplimiento de las presentes Bases

**Los incentivos mencionados y entregados en la promoción son marcas registradas de sus respectivos propietarios. Su inclusión en la promoción y entrega de premios tiene únicamente fines referenciales para identificar los reconocimientos otorgados durante el evento. No existe afiliación ni respaldo por parte de las marcas.**

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CADA INCENTIVO:**

### **Un código electrónico en XBOX con valor de \$200(doscientos pesos 00/200 MXN);**

Funciona con Microsoft Store en línea, Windows 10, Xbox One y Xbox 360 (se requiere Xbox Live). No funciona en Microsoft Stores físicas. Una vez que se canjee en tu cuenta Microsoft México, se aplicará el valor del código completo y se puede utilizar para compras elegibles (sujeto a exclusiones) realizadas directamente en Microsoft Stores digitales seleccionadas. Las compras elegibles y los precios pueden variar según la región, el dispositivo y el tiempo. Sujeto a limitaciones geográficas, restricciones de país y de saldo. Se pueden aplicar impuestos y tarifas de conexión a Internet. Algunos contenidos requieren el pago de suscripciones. Se aplican restricciones de edad. Salvo según lo exija la ley, el crédito no se puede canjear ni intercambiar por efectivo, y tampoco es recargable o reembolsable. Para leer los términos y condiciones completos (que pueden cambiar sin previo aviso), visita Términos y condiciones de las tarjetas de regalo de Microsoft en <https://support.microsoft.com/es-es/account-billing/t%C3%A9rminos-y-condiciones-de-las-tarjetas-regalo-microsoft-94295a5a-a0bb-070e-1d15-2145344b741d>

No es válido donde la ley lo prohíba o restrinja. Tarjetas y códigos emitidos por y ©/™/® Microsoft Corp, una corporación de Washington, y/o sus afiliados.

### **Un código electrónico en Nintendo con valor de \$200(doscientos pesos 00/200 MXN);**

El saldo solo puede canjearse usando una cuenta Nintendo en Nintendo eShop y otros servicios de compra de Nintendo para adquirir juegos y otros contenidos.

Válido únicamente con cuentas Nintendo de México.

Se requiere una cuenta Nintendo para adquirir este código. Visita <https://accounts.nintendo.com> para crear tu cuenta Nintendo. Aplica el Acuerdo de usuario de la cuenta Nintendo.

Es posible que se requiera el uso de accesorios o programas compatibles (se venden por separado) para usar el contenido descargado.

Al introducir el código en Nintendo eShop, el saldo de la tarjeta será asociado con tu Cuenta Nintendo, y no será transferible. No quedará un saldo remanente en la tarjeta tras su uso.

El saldo de la tarjeta únicamente se puede usar en una sola Cuenta Nintendo.

Existe un límite máximo del saldo que puede tener una Cuenta Nintendo y por ese motivo, es posible que no se pueda canjear la tarjeta temporalmente. Para más información, visita [support.nintendo.com](https://support.nintendo.com). Los saldos no expiran y no hay cargos adicionales asociados con la tarjeta. Esta tarjeta no es recargable. El saldo de la tarjeta no se puede canjear por dinero en efectivo ni es reembolsable a menos que lo requiera la ley.

El saldo de la tarjeta no será reemplazado por Nintendo ni por su distribuidor en caso de que la tarjeta se pierda o sea robada.

### **Un código electrónico en PlayStation Store con valor de \$200(doscientos pesos 00/200 MXN);**

Los códigos de cupones de PlayStation Store contienen 12 dígitos.

Si tienes un código de descuento de 10 dígitos, consulta [Cómo canjear un código de descuento](#).

El código de cupón debe ser para la misma región a la que pertenece tu cuenta. En el caso de los cupones físicos, busca una bandera impresa que indique el país o la región.

Los códigos de cupón se pueden utilizar una sola vez. Para revisar el historial de transacciones, inicia sesión y ve a Administración de cuentas. Los cupones canjeados aparecen en la sección de detalles de la transacción.

No es posible transferir fondos ni contenido entre cuentas, así que asegúrate de canjear tu código en la cuenta correcta.

Para canjear algunos cupones de suscripción, es posible que debas asociar un método de pago válido a la cuenta.

### **Un Código electrónico en tienda Liverpool® con valor de \$2000 (Dos mil pesos 00/2000 MXN):**

Paso 1: Inicie sesión en su cuenta de Liverpool.

Paso 2: Acuda a su Sección de Cupones y Vales de Regalo y obtenga el código de su Certificado de Regalo.

Paso 3: Elija los productos que desea comprar.

Paso 4: Añada los productos al carrito de compras.

Paso 5: Ingrese el código de su certificado de regalo Liverpool en la casilla «Ingrese Código de Cupón».

Paso 6: Seleccione la opción de «Aplicar Cupón» y presione el botón «Continuar».

Paso 7: Finalice su compra realizando el pago correspondiente.

El uso del código digital constituye la aceptación de los siguientes términos y condiciones: I) Por ningún motivo y en ninguna circunstancia el saldo de esta TARJETA podrá ser canjeado por dinero en efectivo, ni podrá ser abonado a ninguna cuenta de crédito. II) El saldo de esta TARJETA únicamente podrá ser utilizado para la adquisición de bienes y/o servicios dentro de los Almacenes y Boutiques de LIVERPOOL de la República Mexicana. El uso de este código, solo podrá ser usado para realizar compra en línea dentro de la APP o página de Liverpool. No es acumulable con otros códigos. Vigencia hasta terminar saldo.

### **Viaje para ganador + 1 acompañante a Múnich Alemania para un partido de la Champions League que incluye:**

- El vuelo a Múnich Alemania, desde aeropuerto Ciudad de México.
- En caso de que el ganador sea foráneo deberá llegar por sus propios medios a CDMX para tomar el vuelo programado en tiempo y forma.
- Es obligación del ganador y su acompañante cumplir con el itinerario de la logística de traslado que le indique el organizador, así como los lineamientos que le señale este para el disfrute del incentivo. En ningún caso podrá ser responsabilidad del organizador de la promoción cualquier incidente debido a impericia o negligencia del ganador y/o de su acompañante en el disfrute de la actividad.
- El incentivo podrá estar sujeto a cambios o modificaciones, debido a restricciones impuestas por la Autoridad y/o al Organizador del concierto por cualquier evento de fuerza mayor o caso fortuito, por lo que la Organizador de la promoción no será responsable de dicha situación y en su caso se reserve el derecho de otorgar un boleto para un evento distinto conforme la disponibilidad y fechas próximas.
- El incentivo no es canjeable por dinero en efectivo.
- No incluye gastos personales o cualquier otro no especificado en el itinerario final, es decir, comidas, souvenirs, traslados, otros tours o acceso a algún otro sitio no especificado dentro del viaje y en el partido en el Estadio.
- No incluye seguro de ningún tipo que cubra incidencias del ganador y/o su acompañante.
- Es responsabilidad de los ganadores del incentivo, contar con los requisitos migratorios correspondientes, dejando en paz y a salvo al Organizador para el caso de incumplimiento de los mismos y que como consecuencia del mismo no pueda viajar.
- Es responsabilidad del ganador y su acompañante el disfrute del incentivo y en todo momento estar consiente que el organizador de la promoción no será responsable de ninguna pérdida o lesión e inclusive la pérdida de la vida, a conciencia de hacer efectivo el incentivo. Por lo que, desde este momento, se obliga a sacar en paz y a salvo al organizador de la promoción, así como las marcas involucradas en la presente promoción.

### 9.1. Garantía de los incentivos

La Organizadora de la Promoción no otorga garantía de los beneficios o incentivos que no sean las propias de los productos que se otorgan al público en general, no obstante, se deja a salvo cualquier garantía que se pueda hacer valer directamente con el fabricante o proveedor del servicio.

## 10. MECÁNICA DE REGISTRO Y PARTICIPACIÓN:

Todos aquellos que adquieran el juego físico en cualquier establecimiento Liverpool y o directo en la App Liverpool a nivel nacional y que cumplan con todos los requisitos que se mencionan en las presentes bases, podrán participar por los incentivos ofrecidos efectuando los pasos siguientes:

### A) Mecánica general de registro y participación:

1. Si el consumidor desea participar, podrá entrar de forma directa a la página web de la promoción **www.ligafc.com.mx**
2. Una vez que se encuentre en el sitio web de la promoción, deberá efectuar su registro por primera vez, en un formulario que se le presentará debiendo proporcionar los datos obligatorios siguientes:
  - Nombre completo (nombre y apellido paterno y materno)
  - Edad (mayor de 18 años)
  - Ciudad y estado (forzosamente deberá de residir en los Estados Unidos Mexicanos)
  - Teléfono celular (a 10 dígitos)
  - Correo electrónico (Usuario) y se le pedirá generar una contraseña.
  - Gamertag
  - Ranking actual en el modo competitivo
  - Id de Discord y Twitch (en caso de no tener, sugerimos crearlo para poder completar las dinámicas)

#### **IMPORTANTE:**

Especificar que, en caso de clasificar al torneo semanal, el emparejamiento depende del ranking de cada jugador

3. Después de registrar los datos antes señalados, se le solicitará leer y aceptar las bases, términos y condiciones de la promoción, así como el Aviso de Privacidad. El proceso de registro terminado implicará aceptación y permiso tácito del participante para recibir en la dirección de correo registrada, notificaciones electrónicas, con información operativa de la promoción, hasta en tanto no se exprese el deseo de no recibir dichas notificaciones.
4. Una vez que el participante ha completado su registro de perfil, puede iniciar su participación. Deberá de cargar a la plataforma la **foto del ticket o código de compra** (sin tachaduras, sin alteraciones, legible)

**NOTA:** El ticket estará sujeto a un proceso de validación de 2 a 3 días hábiles posteriores a la fecha de registro

5. . El participante deberá llenar POR ÚNICA OCASIÓN en el sitio web de la promoción en la pantalla de Registro de producto, la siguiente información

- Sucursal Liverpool donde se realizó la compra o bien, especificar si la compra se realizó mediante el sitio web de la tienda.
- Número de ticket
- Fecha de compra
- Plataforma en la que juegas

Dar clic en el botón “registrar”

6.- Una vez registrado el ticket, el participante podrá ingresar a la dinámica de habilidad (adivinanza, trivía o reto) para generar puntos, de acuerdo a los siguientes criterios:

Lunes:	Martes:	Miércoles:	Jueves:	Viernes:	Sábado:	Domingo:
Trivía	Adivinanza	Trivía	Adivinanza	Trivía	Adivinanza	Reto

**Trivía:** Preguntas sobre el mundo del fútbol, como historia de los equipos, jugadores, campeonatos, etc.

*5 preguntas por día en 30 seg, las respuestas serán campos abiertos.*

- 20 puntos por respuesta correcta
- 0 puntos por respuesta incorrecta

**Adivinanza:** Adivina mediante imágenes los nombres de los equipos, jugadores, estadios, torneos, etc.

*2 adivinanzas por día en 30 seg las respuestas serán campos abiertos*

- 50 puntos por adivinanza correcta
- 0 puntos por adivinanza incorrecta

**Reto:** Desafíos de juego/IRL, cómo anotar un gol desde cierta distancia o completar un partido sin recibir goles, hacer un número determinado de dominadas, etc.

*1 reto por semana- este reto se tiene que subir a sus RRSS con el hashtag #LIGAFC, después deberá subir al sitio web de la promoción el screenshot de la publicación con el nombre de perfil.*

*300 puntos por completar exitosamente el reto*

*0 puntos por no completar exitosamente el reto*

IMPORTANTE: La configuración del video debe estar en modo público.

7.- En caso de que el ticket sea rechazado, no sumará puntos en el contador.

8.- El jugador debe estar dado de alta en el Discord oficial de la competencia

**En todos los casos, deberá GUARDAR SU TICKET ya que, en caso de resultar posible ganador, se hará solicitud del mismo, en caso de no coincidir con el ticket registrado, podrá ser descalificado de la promoción.**

## 10.1 ¿CÓMO PARTICIPAR POR UN INCENTIVO DIARIO?

Para que el participante pueda acceder a uno de estos incentivos, la clave es acumular la mayor cantidad de puntos posible durante la dinámica de habilidad, consistente en un reto, trivia o adivinanza en el día. El participante que logre obtener el mayor puntaje diario, basado en la destreza y rapidez al concluir la dinámica, será el posible ganador del incentivo diario.

PÚBLICO EN GENERAL		
Periodo	Lugar del ranking	Incentivos Disponibles
Por día	1° Monedero XBOX, Nintendo o PlayStation con valor de \$200 **Se entregarán de acuerdo a la plataforma registrada en el perfil del ganador	1 por día

Los participantes solo podrán ser beneficiarios del incentivo diario en una sola ocasión por semana durante la vigencia de la promoción

## 10.2 ¿CÓMO PARTICIPAR POR UN INCENTIVO SEMANAL?

Para ser elegible al premio semanal, los participantes deberán posicionarse entre los 8 jugadores con mejor puntaje acumulado durante el periodo semanal. Estos 8 participantes avanzarán a un campeonato semanal que se jugará bajo la modalidad de “amistoso online” cada partido tendrá una duración de 12 minutos (6 minutos por tiempo) se realizará en dos partes, los primeros 4 partidos serán por eliminación directa y los últimos tres partidos (semifinal y final) se decidirá por un "Best of Three" (**ver Dinámica de la Competencia**). Para garantizar el equilibrio competitivo, se ha definido una lista predeterminada de equipos que los participantes deberán utilizar durante el torneo. Solo los equipos incluidos en esta lista podrán ser seleccionados por los jugadores. No se permitirán excepciones ni modificaciones de equipos.

Nota: Los participantes podrán cambiar de equipo entre rondas, siempre y cuando elijan otro equipo de la lista predeterminada.

El jugador que obtenga el primer lugar en este campeonato será considerado como el posible ganador del premio semanal y clasificará automáticamente al campeonato final, conforme al calendario establecido a continuación.

Los enfrentamientos correspondientes a este campeonato semanal serán coordinados a través del Discord oficial de la promoción. Además, todos los partidos serán transmitidos en vivo a través del canal oficial de la promoción en Twitch, permitiendo así una participación transparente y accesible para todos los interesados.

Calendario			
Semana	Periodo	Campeonato	Incentivo al ganador
Semana 1	Del 04 al 10 de noviembre 2024	FASE DE GRUPOS 13 de noviembre en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 14 de noviembre en un horario de 18:00 a 20:00 FINAL 15 de noviembre de 2024 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)
Semana 2	Del 11 al 17 de noviembre 2024	FASE DE GRUPO 20 de noviembre en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 21 de noviembre en un horario de 18:00 a 20:00 FINAL 22 de noviembre de 2024 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)
Semana 3	Del 18 al 24 de noviembre 2024	FASE DE GRUPOS 27 de noviembre en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 28 de noviembre en un horario de 18:00 a 20:00 FINAL 29 de noviembre de 2024 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)
Semana 4	Del 25 de noviembre al 01 de diciembre 2024	FASE DE GRUPOS 04 de diciembre en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 05 de diciembre en un horario de 18:00 a 20:00 FINAL 06 de diciembre de 2024 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)
Semana 5	Del 02 al 08 de diciembre 2024	FASE DE GRUPOS 11 de diciembre en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 12 de diciembre en un horario de 18:00 a 20:00 FINAL 13 de diciembre de 2024 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)
Semana 6	Del 09 al 15 de diciembre 2024	FASE DE GRUPOS 18 de diciembre en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 19 de diciembre en un horario de 18:00 a 20:00 FINAL 20 de diciembre de 2024 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)
Semana 7	Del 16 al 22 de diciembre 2024	FASE DE GRUPOS 26 de diciembre en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 26 de diciembre en un horario de 18:00 a 20:00 FINAL 27 de diciembre de 2024 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)



Semana 8	Del 23 al 29 de diciembre 2024	FASE DE GRUPOS 03 de enero en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 03 de enero en un horario de 20:00 a 21:00 FINAL 04 de enero 2025 <sup>54</sup> en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)
Semana 9	Del 30 de diciembre 2024 al 05 de enero 2025	FASE DE GRUPOS 08 de enero en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 09 de enero en un horario de 20:00 a 21:00 FINAL 10 de enero 2025 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)
Semana 10	Del 06 al 12 de enero	FASE DE GRUPOS 15 de enero en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 16 de enero en un horario de 20:00 a 21:00 FINAL 17 de enero 2025 en un horario de 18:00 a 20:00	1 Monedero Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 MXN)

\*\*Los horarios y fechas establecidos para los partidos y rondas de la competencia están sujetos a cambios sin previo aviso. La organización se reserva el derecho de modificar los horarios por motivos técnicos, logísticos o de fuerza mayor. Cualquier modificación será comunicada oportunamente a los participantes a través de los canales oficiales. Los participantes solo podrán ser beneficiarios del incentivo en una sola ocasión durante el periodo de la promoción

#### 10.4 ¿CÓMO PARTICIPAR POR EL GRAN PREMIO FINAL?

Para ser elegible al premio final, los participantes deben haber sido uno de los 10 ganadores de los campeonatos semanales. El campeonato final seguirá el mismo formato que el semanal, los primeros 5 partidos serán por eliminación directa, mientras que el 6° jugador será seleccionado entre los perdedores, considerando a aquel con el mejor desempeño (diferencia de goles, goles anotados, o, en caso de empate, sorteo). Los partidos finales (Semifinal, final) serán decididos por un "Best of Three" (**Ver dinámica de la competencia**), en el cual los enfrentamientos se decidirán a través de una serie de hasta tres partidos. Los tres ganadores de las semifinales jugarán bajo el siguiente formato para determinar al campeón:

Primer Partido: Se sortearán dos jugadores para enfrentarse en un formato Best of Three (al mejor de tres partidos). El ganador avanzará directamente a la GRAN FINAL.

Segundo Partido: El jugador restante se enfrentará al perdedor del primer partido en otro duelo Best of Three. El ganador de este enfrentamiento avanzará también a la GRAN FINAL.

GRAN FINAL: Los dos finalistas disputarán una serie en formato Best of Three para definir al campeón del torneo.

La coordinación de los partidos para este campeonato final se llevará a cabo a través del Discord oficial de la promoción. Además, todas las partidas serán transmitidas en vivo en el canal oficial de la promoción en Twitch, asegurando transparencia y accesibilidad para todos los participantes y espectadores:

Período	Campeonato	Incentivos de la GRAN FINAL
Del 04 de noviembre al 12 de enero (Ganadores de semana 1 a 10)	FASE DE GRUPOS 27 de enero 2025 en un horario de 18:00 a 20:00 SEMIFINAL 28 de enero 2025 en un horario de 18:00 a 20:00 horas (se determina finalistas y 3er lugar) FINAL 29 de enero 2025 en un horario de 18:00 a 20:00 horas	1° Entrada doble a Champions League con vuelo a Múnich-Alemania desde CDMX para 2 personas del 31 de mayo al 01 de junio del 2025 que incluye: -Avión redondo clase turista -Hospedaje dos noches en hotel de 4 estrellas - Desayuno incluido -Traslados Aeropuerto-Hotel  2° PlayStation® 5 Slim Estándar 1TB color blanco  3° Nintendo Switch OLED 64 GB edición Standard color negro

El participante acepta y reconoce que, para ser considerado posible ganador final, será necesario conservar y presentar el ticket de compra. Este ticket se utilizará como parte del proceso de doble validación para verificar la autenticidad de la participación y determinar la elegibilidad del ganador.

**Dinámica de competencia:**

Las competencias de SEMIFINAL y FINAL se desarrollarán bajo una dinámica de "Best of Three", en la cual los participantes competirán en una serie de hasta tres partidos para determinar al ganador de cada enfrentamiento.

**Reglas del Enfrentamiento:**

**Partido 1:**

Se disputará un primer partido entre los participantes. El jugador que gane este partido tomará ventaja en la serie.

**Partido 2:**

Un segundo partido se jugará entre los mismos participantes. Si un jugador diferente gana este partido, la serie se igualará, forzando un tercer partido. Si el mismo jugador gana ambos partidos, este será declarado ganador de la serie y avanzará a la siguiente fase de la competencia.

**Partido 3 (si es necesario):**

En caso de que ambos jugadores hayan ganado un partido cada uno, se disputará un tercer partido que decidirá al ganador de la serie. El vencedor de este partido avanzará a la siguiente fase.

**Criterios de Desempate:**

En caso de empate en un partido, se procederá a tiempo extra y, de ser necesario, a una tanda de penales para determinar al ganador del partido.

Disposiciones Adicionales:

El ganador de la serie Best of Three será el participante que avance a la siguiente etapa de la competencia.

En la ronda final, el ganador de la serie será declarado campeón y recibirá el premio correspondiente.

**10.5 ¿CÓMO PARTICIPAR POR EL LIGA PASS?**

Contaremos con una sección de "Liga Pass" que te puede hacer obtener uno de los incentivos disponibles, solo debes de seguir los siguientes pasos:

Durante el periodo de la promoción, los participantes deberán acumular 5 insignias, estas insignias son logros que podrán realizar durante las 8 semanas de la promoción. Las insignias se obtendrán a través de las siguientes actividades.

- 1.-**Insignia de Conocimiento Total:** Completar 20 trivias.
- 2.-**Insignia de Maestro de Enigmas:** Resolver 20 adivinanzas.
- 3.- **Insignia de Habilidad Máxima:** Completar 5 retos con éxito.
- 4.-**Insignia de Jugador Élite:** Alcanzar un total de 5,000 puntos acumulados en la promoción
- 5.-**Insignia de Participación Constante:** Participar al menos 5 semanas consecutivas en todas las dinámicas (trivias, adivinanzas y retos)
- 6.-**Insignia de Estrella en Twitch:** Participar en las transmisiones en vivo por Twitch durante la promoción, ya sea jugando o interactuando en el chat en al menos 3 eventos en vivo.
- 7.-**Insignia de Embajador:** Invitar a 5 amigos a registrarse en la promoción.
- 8.-**Insignia de Asistencia Perfecta:** Conectarse durante 30 días consecutivos

Los primeros 30 jugadores en completar las 5 insignias serán elegibles para reclamar la recompensa del Liga Pass.

## 11. SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE POSIBLES GANADORES:

### a. Incentivos Diarios:

Al finalizar el periodo de participación diaria y dentro de un plazo de 3 días hábiles posteriores, se realizará un corte para determinar al posible ganador por día (**ver calendario de participación y distribución de incentivos**) de 1 (uno) incentivo diario, quienes serán determinado como aquel participante que hayan obtenido el mayor puntaje acumulado en las dinámicas destreza y habilidad, en el día de su participación.

### c. Incentivos semanales:

Al concluir la semana de participación, y dentro de un plazo de 2 (dos) días hábiles posteriores, se procederá a realizar un corte para determinar a los 8 (ocho) participantes que formarán parte del campeonato semanal. La selección de estos participantes se basará en el puntaje acumulado durante dicho periodo. Los detalles específicos del calendario de participación semanal y la distribución de incentivos se encuentran disponibles en la sección correspondiente de estas bases legales.

Se otorgará 1 (un) incentivo semanal al participante que resulte ganador del campeonato en el periodo semanal de su participación. Este ganador será determinado conforme al formato "Best of Three" establecido para la competencia, y será reconocido como el posible acreedor del incentivo semanal correspondiente. Además, dicho participante obtendrá automáticamente un lugar para participar en el campeonato final

### e. Incentivo final:

Al concluir el período de la promoción, y dentro de un plazo no mayor a 2 (dos) días hábiles posteriores, se procederá a contactar a los 8 (ocho) participantes que resultaron ganadores de cada campeonato semanal, quienes serán convocados para formar parte del campeonato final. La selección de estos participantes se basará en los resultados obtenidos en las competencias semanales, conforme a los criterios establecidos en estas bases legales. Los detalles específicos del calendario de participación final y la distribución de incentivos se encuentran disponibles en la sección correspondiente de este documento.

Se otorgará 1 (un) incentivo final a cada uno de los 3 (tres) participantes que, de acuerdo con su posición en el ranking final del campeonato, resulten ganadores del mismo. La determinación de estos ganadores se llevará a cabo conforme al lugar que alcancen en el ranking y al formato "Best of Three" establecido para la competencia. Cada uno de los ganadores será reconocido como el posible acreedor del incentivo final de la promoción conforme a su posición.

## **12. MECÁNICA DE DESEMPATE:**

**Mecánica de desempate para incentivos diarios, semanales y gran premio.** En caso de empate, entre dos o más participantes, se tendrán los siguientes criterios de desempate:

- Como primer criterio de desempate, se seleccionará al primer participante con mayor número de dinámicas resueltas durante la promoción
- Como segundo criterio de desempate, se seleccionará al primer participante que haya registrado su ticket de compra con el cual efectuó su primera participación, tomando en consideración la hora, minuto, segundo y milésima de segundo en el periodo aplicable a su participación (diario, semanal, y gran premio).

## **13. CONTACTO CON POSIBLES GANADORES**

### **a. Incentivos diarios, semanales y/o gran premio:**

Los "posibles ganadores" tendrán este carácter hasta en tanto se verifique si cumplieron con todos los requisitos de participación y serán contactados de 2 a 4 días hábiles siguientes a la conclusión del periodo de participación en el que fueron determinados como posibles ganadores (diario, semanal y/o gran premio), les será solicitada la confirmación de datos de registro así como los siguientes documentos que deberán enviar dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes de la solicitud al mismo correo del que fue contactado.

- Identificación oficial vigente (IFE/INE, pasaporte, cédula profesional).
- CURP y/ó RFC con homoclave
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses y referencias de domicilio (solo para incentivo final)

Una vez recibidos los documentos antes señalados, éstos se revisarán, verificarán y validarán que cumplen con todos los requisitos señalados en las presentes bases. En caso de no recibir respuesta por parte del posible ganador, o bien, de no recibir la información ni documentación completa dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a haberlos solicitado, se perderá el derecho de reclamar y recibir el incentivo ofrecido, por tanto, no se les podrá confirmar como ganador y se procederá a contactar con el siguiente participante que resulte "posible ganador" y así sucesivamente, considerando 3 rondas de reasignación de un incentivo. En caso de que sean agotadas las 3 rondas de reasignación de incentivo, el Organizador se reserva el derecho de declarar el incentivo como vacante y se reserva el derecho de asignarlo en la presente promoción o en una diversa.

Los participantes serán contactados a través del número **55 7467 4786** para verificar su disponibilidad y brindar orientación previa a las competencias semanales y finales, asegurando que estén preparados para participar en las mismas.

## **14. ENTREGA DE INCENTIVOS:**

En el caso de cualquier incentivo, el ganador deberá firmar en favor del organizador la hoja que avale la recepción de incentivo, mismo que se entregará conforme a lo siguiente:

**a) Entrega de incentivos diarios y semanales.** Los códigos electrónicos correspondientes serán entregados al correo electrónico proporcionado en el registro de perfil del ganador en la mecánica, en un lapso no mayor a 72 horas después de haberse declarado ganador.

**b) Entrega de incentivo final.** La entrega del incentivo será efectuada mediante proveedor de paquetería, de la siguiente manera:

Una vez que se declare el ganador, será enviado en un lapso de 72 (setenta y dos) horas un mail con la fecha, No. de guía y link web para el rastreo de entrega del incentivo que podrá dar seguimiento con el proveedor de paquetes.

#### **14.1. Plazo, lugar y hora para recoger el incentivo.**

**a) Incentivos diarios.**

No existirá plazo, lugar y hora para recoger estos incentivos, ya que los mismos serán entregados de manera digital, al correo electrónico desde el cual se realizó el registro de participación en un máximo de 72 horas siguientes de haberse declarado ganador.

**b) Incentivos semanales.**

No existirá plazo, lugar y hora para recoger estos incentivos, ya que los mismos serán entregados de manera digital, al correo electrónico desde el cual se realizó el registro de participación en un máximo de 72 horas siguientes de haberse declarado ganador.

**c) Incentivo final.**

No existirá plazo, lugar y hora para recoger estos incentivos, ya que los mismos se entregarán mediante proveedor de paquetería en los plazos señalado en el punto 14 anterior.

En todo caso, la fecha límite para la entrega de los incentivos será el día **17-01 de Enero-febrero de 2025**.

#### **15. PUBLICACIÓN DE GANADORES:**

La publicación de ganadores de los incentivos diarios, semanales y gran premio, se llevará a cabo en la página de la promoción [www.ligafc.com.mx](http://www.ligafc.com.mx) como fecha máxima el día: **17-01 de enero-febrero del 2025**.

Los resultados de los ganadores se darán a conocer una vez que se dé por finalizado el proceso de validación y se acrediten ganadores y se comunicará a más tardar en la fecha antes señalada, en el Sitio Web de la promoción.

#### **16. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE**

Responsabilidad del participante. Se espera que los participantes se hagan responsables de su propio equipamiento que se compone, pero no se limita a:

- La protección y funcionamiento de su Consola.
- Estabilidad de la conexión a Internet.
- Actualizar el juego a la versión más reciente.
- Rendimiento del juego en su Consola.
- Versión de juego. Cada partida se jugará con la última versión disponible del juego.

- El participante deberá contar con una copia de FC 2025.

**Los ganadores serán seleccionados y emparejados según la consola con la que estén jugando. En caso de que algún enfrentamiento no pueda realizarse debido a problemas de crossplay(compatibilidad), la empresa organizadora pondrá a disposición del participante instalaciones con la consola registrada en su perfil en la sede de la agencia en Ciudad de México, permitiendo al participante continuar en el torneo sin inconvenientes.**

## **17. MEDIOS DE DIFUSIÓN**

Los medios en lo que se difundirá la promoción son:

- Comunicación en redes sociales y sitio web.

## **18. REGLAS GENERALES Y LIMITACIONES**

- La participación del público en general: Todos aquellos que adquieran el producto participante y se registren en la plataforma para participar, aceptan sin reserva alguna la totalidad de los presentes términos y condiciones
- El Participante deberá ser mayor de edad con identificación oficial vigente a la fecha de redención del incentivo y con domicilio comprobable en México.
- Los puntos obtenidos en las dinámicas de participación, son intransferibles e innegociables y concluida la vigencia quedan sin efecto.
- Siempre que se registre un ticket de compra o factura, deberá conservarse como comprobante pues podrá ser requerido por el Organizador para que proceda la entrega de alguno de los incentivos ofrecidos.
- El Participante deberá aceptar recibir correos electrónicos del organizador y/o sitio web de la promoción, para ser notificado por ese medio en caso de ser acreedor a algún incentivo.
- Los importes de compra o sus remanentes no son transferibles entre Participantes ni canjeables por incentivo o valor económico alguno y se extinguen al ser utilizados para canje.
- La Organizadora podrá suspender, modificar o cancelar y dejar sin efectos la posibilidad de otorgar el incentivo ofrecido si sobreviene alguna condición de fuerza mayor que impida la ejecución de la promoción o del incentivo o por cualquier decisión a su discreción, sin responsabilidad alguna.
- No válido ni acumulable con otras promociones.
- El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los acreedores a los incentivos la autenticidad de la información verdadera a los participantes para validar su participación y en su caso, hacer entrega del incentivo.
- El Organizador no se hace responsable de la disponibilidad de producto participante durante la vigencia de la Promoción.
- Las decisiones que se adopten respecto a la Promoción serán finales y no se podrán apelar, en ninguna circunstancia.
- El Organizador se reserva el derecho de ejercer las acciones que correspondan en la vía judicial, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, ante las autoridades civiles, penales y/o administrativas contra cualquier participante del que se tenga sospecha que se encuentra interviniendo de cualquier manera el correcto funcionamiento del Sitio WEB, o bien que falsee

información durante el registro o participación en la dinámica correspondiente.

- El Organizador; sus subsidiarias y/o afiliadas no aceptan ninguna responsabilidad por cualquier falla técnica o un funcionamiento defectuoso o cualquier otro problema con la red que esté conectado en línea al sistema, servidores, o proveedores de otro tipo, que puede ser el resultado de cualquier contenido o entrada en la promoción que no esté correctamente registrado.
- El Organizador no se hace cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación.
- De así requerirse, quien resulte acreedor al incentivo, otorga una licencia para el uso de su nombre, imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse o publicarse en los medios de comunicación que el Organizador juzgue convenientes sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.
- La participación en esta promoción implica la aceptación de la totalidad de sus bases y mecánica de la misma, las que son inapelables, el Organizador; es la única habilitada para interpretarlas.
- El incentivo no es intercambiable ni canjeable por dinero en efectivo, ni por cualquier otro incentivo.
- En caso de que la aceptación y/o posesión de los premios generen impuestos el pago de estos será responsabilidad exclusiva del ganador(es).
- En caso de que los incentivos no sean reclamados conforme a los términos estipulados en las presentes Bases, el organizador podrá disponer libremente del incentivo o bien reasignarlos a otros participantes a su elección.
- Es responsabilidad del participante proporcionar sus datos de forma correcta y completa ya que esa será la única forma de contacto en caso de ser posibles ganadores, por lo que si hay errores en sus datos su participación estará sujeta a la comprobación de los documentos que presente al momento de contacto como posible ganador, por lo que en caso de no presentar dicha documentación que acredite su identidad será descalificado automáticamente y no será considerado para la entrega de incentivos y no podrá continuar participando en la promoción.
- En caso de que el o los incentivos no se encuentren disponibles, el organizador realizará la entrega de uno de iguales o similares características a aquel que fuera ofrecido
- Si por alguna razón no fuese posible desarrollar la Promoción en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control del Organizador, ésta se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción la Promoción, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los participantes mediante ajuste en los Términos y Condiciones disponibles en el Sitio WEB.
- La responsabilidad del Organizador concluye al momento de la entrega de cada uno de los incentivos a sus correspondientes acreedores.
- El Organizador no será responsable por el uso que le brinde el participante a cualquiera de los incentivos, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación con un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la entrega del mismo, así como, relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute del incentivo.

- El Organizador de la Promoción podrá en cualquier momento suspender la Promoción o la entrega de incentivos sin responsabilidad alguna, si dicha suspensión es en acato de cualquier orden administrativa o judicial y/o si se dieran circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor o eventos que afecten los intereses del organizador.
- El Organizador no es responsable de los tiempos o en su caso interrupción del servicio por casos de fuerza mayor o caso fortuito o cualquier otro aplicable, en su caso el ganador se estará a lo dispuesto por las políticas del proveedor de dicho servicio.
- El Organizador de la promoción se reserva el derecho de modificar las presentes bases por las implicaciones y lineamientos de salud impuestos por las autoridades o por causa de fuerza mayor.
- El participante es responsable de cumplir con los lineamientos y normas de seguridad y salud impuestas por la autoridad en el Estado o lugar en donde efectúe su participación, por lo que no podrá atribuir al Organizador, cualquier consecuencia derivada de tal omisión.

### **18.1 Darán motivo a descalificación inmediata:**

- La participación de cualquier menor de edad y de las personas que no tengan residencia permanente en la República Mexicana.
- La participación de cualquier empleado de la Organizadora.
- La participación de cualquier persona que tenga parentesco directo o por afinidad con algún trabajador(a) de la Organizadora.
- Cualquier motivo de descalificación por quién haya alcanzado alguno de los Incentivos ofrecidos podrá implicar la anulación de la entrega y las acciones pertinentes para reclamar la reparación del daño o perjuicio ocasionado en su caso.
- En caso de que un Participante ingrese a registrar sus datos o participar a través del perfil de otro participante, éste será descalificado de la Promoción, entendiéndose por descalificado que no se entregará ningún incentivo y no podrá seguir participando en la promoción.
- Cada participación será considerada a través de una sola cuenta de correo registrada en la base de datos del Organizador que será aquella con la que hayan registrado las compras de producto participante, en caso de que el Organizador detecte que un Participante interactúa con 2 o más cuentas será descalificado en ambas y no podrá seguir participando en la Promoción, ni se hará entrega de incentivos de ningún tipo.
- Las compras deberán ser auténticas conforme a las operaciones en firme realizadas en el sistema de pagos del Sitio WEB conforme a las plataformas participantes. El Organizador se reserva el derecho de solicitar validación y negar la entrega del incentivo y anular la participación en operaciones canceladas o devoluciones realizadas.
- El participante entiende y acepta que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, la seguridad de la información, de la plataforma del Sitio Web incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, hackeo del sistema o alterar cualquier información, así como el uso de bots o sistemas automatizados de participación que no correspondan a una participación humana.
- El Organizador y sus filiales se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en esta promoción a cualquier persona, en el caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la Promoción, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, la mecánica de la misma, los medios de pago, y cualesquiera otras que presuman la existencia de fraude o alteración.
- Advertencia: Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio de los establecimientos participantes relacionados con esta promoción o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, El Organizador;



sus subsidiarias y/o afiliadas, se reservan el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona, ante las autoridades y por la vía correspondiente.

- El Organizador se reserva el derecho a descalificar de la promoción a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal) o los denominados “caza promociones” que sean o hayan sido detectados como tal (definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos morales o incluso ilegales), aquellas en que participen bots, cuentas automatizadas y/o cualesquiera que presupongan un software automatizado con el fin de adquirir ventaja sobre los otros participantes.
- Los Participantes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, la Promoción, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, proporcionar datos incompletos o falsos, o intentar interferir con el servicio a cualquier Participante. El Organizador se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que está actuando en contra de las reglas oficiales. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir su participación en futuras promociones.
- El acreedor al incentivo deberá seguir todas las direcciones e instrucciones del Organizador o responsables de entrega de su incentivo o le será negado.
- El participante se obliga a proporcionar con veracidad la información solicitada por el Organizador, en la inteligencia de que en caso de que la información proporcionada por el Participante sea falsa o incompleta, el Organizador se reserva el derecho de suspender o cancelar su participación.
- No se entregará el incentivo a terceros, ni podrá redimirse por personas distintas a aquellos acreedores a Incentivos conforme los lineamientos de la Mecánica.
- En caso de no lograr contactar al acreedor al incentivo o sea rechazado el correo electrónico enviado, se entenderá por no aceptado el incentivo, eliminando cualquier posibilidad de reclamación posterior y liberando al Organizador, y/o sus filiales y subsidiarias, de cualquier responsabilidad.
- Es responsabilidad del participante proporcionar sus datos de forma correcta y completa ya que esa será la única forma de contacto en caso de ser posibles ganadores.
- El organizador se reserva el derecho de no entregar el incentivo al posible ganador si no acredita y/o hace entrega de los documentos mencionados anteriormente.

## **19. AUTORIZACIÓN**

El participante acepte ser parte de esta promoción, autoriza expresa e irrevocablemente a People Incorporated S.A. de C.V., con domicilio en: Damas No. 129, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, en Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de las 10:00 a las 19:00 horas y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a difundir en los medios que People Incorporated S.A. de C.V. estime conveniente, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

## 20. AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La empresa People incorporated S.A. de C.V., con domicilio en Damas No. 129, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía: Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México, México, con Teléfono: 5552866095, con horario de atención de lunes a viernes de las 10:00 a las 19:00 horas, será la responsable de recabar y tratar los datos personales de los participantes.

Los datos personales que se recabarán serán i) nombre completo del participante, ii) correo electrónico y iii) datos de la identificación oficial que exhibe (autoridad emisora y número de identificación), (en los sucesivos “datos personales”), los datos recabados tendrán relación directa con su participación en la Promoción y por ende el uso que se dará a su información será para identificarle, ubicarle, comunicarle y/o contactarle según sea el caso como consecuencia de su participación en la promoción y/o dinámica y/o campaña publicitaria de la cual el responsable sea organizador.

De igual forma los datos personales proporcionados podrán ser usados para enviarle mercancía, información sobre beneficios, campañas publicitarias, promociones, encuestas y estadísticas, finalidades que son accesorias a las anteriormente mencionadas. La aceptación en la presente promoción representa su aceptación al tratamiento de sus datos personales en los términos señalados, si usted no está de acuerdo con alguno de los usos anteriormente enlistados sobre el manejo de sus “datos personales” le solicitamos nos manifieste su negativa al respecto a través de los medios que se indican en el Aviso de Privacidad Integral.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en (página de internet) o bien solicitar el mismo al correo electrónico [contacto@ligafc.com.mx](mailto:contacto@ligafc.com.mx) o bien al número telefónico: 55 52866095 con atención de lunes a viernes de las 10:00 a 19:00 horas.

## 21. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

El **Organizador** se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, por lo que el participante deberá consultar las bases y condiciones constantemente y hasta el término de la **Promoción**. En caso de cambio o modificación, la misma se verá reflejada en la actualización correspondiente en el presente documento.

## 22. JURISDICCIÓN APLICABLE

Cualquier controversia suscitada por la promoción y sus complementarias, se regirán por las presentes bases y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción la jurisdicción correspondiente a los Tribunales competentes en la Ciudad de México, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas, renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

En caso de queja, los participantes podrán acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en Av. José Vasconcelos 208, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, en la Ciudad de México, o a sus correspondientes oficinas estatales, o bien, comunicarse al 5625 6700 / 01800 468 8722.